

Guayaquil, Marzo 2 del 2012

**SEÑORES:**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía **COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

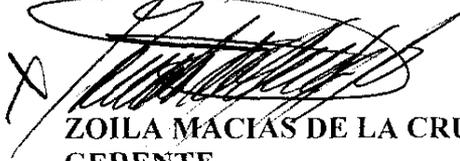
Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio las Ventas fueron de **\$ 3,855,356.78**; Rendimientos Financieros **\$218.15**; Otras Rentas Grabadas **\$6,628.99**; las Compras fueron realizadas en mercado Extranjero por el valor de **\$ 3,240,715.19**; el costo de Ventas fue de **\$2,809,757.69**; dejando una Utilidad Bruta de **\$ 1'045.600.09**; el cual si cubre los gastos de la empresa por un valor de **\$ 946,764.97**, dejando una Utilidad Operacional de **\$ 98,835.12**; la misma que sumados a Otros Ingresos de **\$6,847.14**; nos deja como resultado una Utilidad de **\$105,681.26**; que será distribuida como lo disponga la Junta General de ACCIONISTAS.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la Contadora de la empresa **MAGALY LEYTON RONDOY**, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**ZOILA MACÍAS DE LA CRUZ**  
**GERENTE**  
**C.I. # 0902873686**



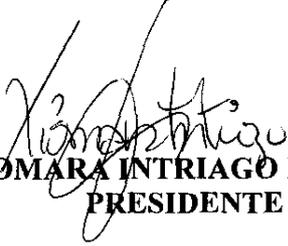
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Dos días del mes de Marzo del Dos Mil Doce, a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A.**, situada en la calle Hurtado signada con el número trescientos diez y Garcia Moreno se reúnen los **ACCIONISTAS** señores: **ZOILA MACIAS DE LA CRUZ; RONALD; RONALD PAUL MACIAS CASANOVA** y **XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS**; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Once.

Actúa como Presidente la Señora **XIOMARA INTRIAGO MACIAS**, y como Secretaria la Sra. **ZOILA MACIAS DE LA CRUZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora **MAGALY LEYTON RONDOY**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros con una Utilidad del presente Ejercicio de **\$105,681.26**; y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, además, se decide que las Utilidades de años Anteriores, sean acreditadas a la cuenta Reservas Estatutarias.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Doce, recaee en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretaria.

  
**XIOMARA INTRIAGO MACIAS**  
PRESIDENTE

  
**ZOILA MACIAS DE LA CRUZ**  
SECRETARIA

